AÑO XI — Guadalajara Viernes 24 de Febrero de 1911. — NÚM. 967

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Moriones,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA GUADALAJARA

LA MENDICIDAD EN ESPAÑA

Constituye una de las más terribles plagas con que viene siendo castigada nuestra Nación.

La mendicidad está tomando proporciones alarmantes. Se hace necesario el que ó la reformemos ó la extingamos.

No pretendemos negar al verdadero, al auténtico pobre, sus indiscutibles derechos á buscar el sostén de su existencia. El que tiene la desgracia de no poder atender á su subsistencia y á la de su familia por su propio trabajo, sería inhumano y egoista proceder que le privásemos del derecho que tiene á mendigar un socorro, á pedir una limosna.

Ordenado por Dios está, y el consentimiento universal de las personas civilizadas así viene obedeciéndolo, aquel santo precepto de «**que las sobras de la mesa del rico sirvan de consuelo en el hogar del desgraciado**».

No discutimos, pues, al verdadero pobre.

Nuestro deseo es que se haga oficialmente la distinción del verdadero y del falso pobre: precisa que se persiga á ese conjunto de seres ociosos y holgazanes que llenan nuestras calles pordioseando, invaden las escaleras de las casas en que todavía no existe portería é interrumpen la circulación del transeunte. Acábese de un modo enérgico y decisivo con esa plaga social que á todos nos molesta y que disminuye de notable modo los fondos consagrados al socorro del verdadero pobre de solemnidad, del vergonzante, del realmente necesitado, que perece de hambre en sotabancos y boardillas.

En Guadalajara muchísimo se ha hecho por sus dignas autoridades administrativas para disminuir la Mendicidad; toda la sensata opinión ha aplaudido entusiásticamente la feliz iniciativa que para resolver *La crisis del hambre* en el presente invierno tuvo ese dignísimo señor Alcalde, que no vive ni descansa por hacer á su pueblo natal de Guadalajara una ciudad hermosa y á la moderna usanza. Merced al simpatiquísimo, decidido, reformador y activísimo Alcalde D. Miguel Fluiters Contera, en Guadalajara este invierno será menos inclemente para los pobres y podrán nutrir sus estómagos con un bien condimentado guiso de la Tienda-Asilo.

Nos consta, además, que el incansable Sr. Fluiters tiene proyectado un algo que hará tener á los verdaderos pobres de solemnidad una situación bastante cómoda y reducirá á la más pequeña expresión las molestias que al vecindario proporcionan diariamente.

Podríamos, pues, decir, que muy en breve en esta hidalga capital arriacense desaparecerá totalmente la mendicidad, merced al esfuerzo del señor Alcalde.

Desgraciadamente no sucederá lo mismo en el resto de España y á pesar de los trabajos contra la mendicidad realizados por el Ayuntamiento de Madrid, en aquella población estuvimos recientemente, y á cada paso encontrábamos más de dos y más de tres manos que imploraban la pública compasión.

Y esto no sucede únicamente en Madrid: es un mal grandísimo en casi toda España; un mal que crece horrorosamente y que pide á grandes gritos su total exterminio.

Como la falsa mendicidad dimana del desamor al trabajo, de ella directamente se originan la holganza, la desidia, la pereza, y como consecuencia, la ociosidad; y el ocioso, el holgazán, si ayer tomó la mendicidad como medio de acudir á su sustento sin trabajar, hoy le gustará ser negligente en el cumplimiento de sus deberes, y mañana se recreará viendo la carrera del crimen cual espléndida apoteósis del *«dolce farniente»*. Acabará su vida en un presidio y concluirá quizá el soplo de su existencia en la trágica plataforma del patíbulo, que todavía suele alzarse para cumplir supremos fallos, impuestos por el Código Penal de varias naciones que se precian de humanitarias, civilizadas y profundamente cristianas.

Acabemos, pues, con esa mendicidad de industria.

El gran desarrollo de la mendicidad en una Nación dá elocuente prueba de su poca cultura. La mendicidad, tomada como industria, fomenta la ignorancia y en España la primer guerra sin cuartel que hay que sostener es la «guerra contra la ignorancia».

El ignorante es insolente, acaba por embrutecerse, no tiene deseos de perfeccionarse, no se ama á sí mismo con orden, ni tampoco puede amar á sus prójimos. Transfórmase, de sér inteligente y activo, en repugnante parásito social, y deja su alma y su conciencia en el más inicuo abandono; porque para él, así embrutecido, no existen ni más Dios, ni más prójimo, ni más patria, que su vientre; emparenta primeramente con el vicio y luego confraterniza con el crimen.

Hojeando las criminológicas estadísticas de varias naciones, debiéndonos sinceramente á la verdad, con gran sentimiento de nuestro corazón hemos de consignar que por desgracia ocupa España uno de los primeros puestos en las citadas estadísticas, las que nos dicen que la causa primordial de ese grande aumento de la criminalidad obedece «á que en las Naciones que tienen los primeros puestos en la estadística del mal, se guarecen millares de millares de pordioseros y de vagabundos».

«Clandestinamente, Madrid alberga compañías anónimas por acciones que, á espaldas de la ley, comercian inicuamente con la mendicidad». Lo mismo hay en Barcelona, Valencia, Coruña y otros grandes núcleos de población.

Unicamente la guardadora de las veneradas reliquias corporales del gran Costa, la inmortal Zaragoza, es la población española que desde hace muchos años viene sosteniendo sus calles libres de pordioseros: pues para el sostén de sus necesitados zaragozanos, cuenta con una opulenta «Benéfica Zaragozana».

El atajar los progresos de la falsa mendicidad, es obra nacional que á todos nos interesa; es faena eminentemente patriótica, porque tal nombre merece la obra que persigue como único ideal acabar con el vicio y el desamor al trabajo, como eficaz medio preventivo que disminuya el desarrollo del crimen.

¿Como se corrige el vicio de la mendicidad?

Favoreciendo la instrucción pública, dictando leyes obligatorias para que todos los españoles, desde los cuatro años de edad hasta los catorce, vayan diariamente y con extricta puntualidad á las escuelas del Estado, en las que tantísima falta está haciendo una buena cocina económica que condimente el rancho que se ha de dar al niño verdaderamente pobre, después de terminada la clase.

Mi proyectada **Cantina Escolar** tan precisa en Guadalajara—y en pró de la que tengo suspensa una decisiva campaña hasta que mi amigo el activo Doctor Ballesteros inaugure su *Consultorio de los niños de pecho*—, esa pobre idea mía ú otra análoga ó mejor todavía, no deben ser desairadas ni por Guadalajara ni por España entera. Mal se puede obligar á los niños vagabundos y mendicantes el ir á las escuelas, si en éstas no se les dá, después de la instrucción, el necesario alimento corporal.

En Alemania, según decía *El Mundo*, diario madrileño, en todos los municipios, liberales y socialistas, han conseguido trás de largas campañas instalar **muchas cantinas escolares** y, para algunas de ellas, el Gobierno Central del Imperio Germánico ha votado grandes créditos.

Aconsejando á los maestros que inculquen á los pequeñuelos y adultos el amor al trabajo, el respeto á la ley, el odio á la pereza y á la holganza.

Creando asilos y hospederías donde sólo tengan comida y ayuda los verdaderamente necesitados: aquellos que cuando fueron jóvenes sacrificaron sus energías, agotaron su existencia en aras del trabajo; expulsando de esos benéficos centros y cerrando sus puertas á todos aquellos POBRES DE PROFESION. Así se acaba la mendicidad.

Promuévanse grandes obras por cuenta del Estado; constrúyanse carreteras, caminos vecinales; empiécense cuanto antes los tan ponderados ferrocarriles secundarios y estratégicos, que tanto pan y trabajo podían dar á los necesitados y que llevarían raudales de próspera vida á regiones que hoy están muriéndose, por falta de vías férreas que las unan á los grandes centros del comercio y de la industria; canalícense nuestros más importantes ríos y ¡cuántos beneficios se harían á los necesitados y á esa pobrecita y agónica Agricultura Española!

Con todo esto conseguiríamos dos cosas. Primera: hacer próspera nuestra Patria enriqueciendo su Agricultura, su Industria y su Comercio. Segunda: proporcionar forzosa ocupación á esas nutridas falanjes de vagos que hoy viven del mendrugo, del céntimo que recogen ó del bono que para comedores benéficos y asilos les dan personas compasivas, que no se detienen, al hacer la limosna, en ver al individuo pordiosero que les alarga la mano demandándoles un socorro.

Si tales reformas se introducen, si sobre las ruinas de la desidia y de la pereza hacemos resurgir al Trabajo y á la Instrucción y reprimimos con fuerte mano la mendicidad actual (que es una industria delictiva, pródiga en grandes rendimientos para los que la ejercen y en grandes crímenes que cuestan grandes gastos al Estado, que no sabe barrer de sus calles á esos *industriales)* haremos una obra útil á todos: á la Provincia, al Municipio y á la Nación.

¡Manos á la obra extintora de la falsa mendicidad!

MARIANO LACAMBRA GARCÍA

CARNAVALADA POLÍTICA

No sé si hacer un cuento ó relatar la historia; no sé, porque en esta España del viceversa, donde todos los asuntos políticos nos los sirven con disfraz, en donde todas las cosas son lo contrario de lo que parecen y debieran ser lo contrario de lo que son, gustamos más de las alabanzas irónicas que de las francas censuras, sin duda porque aplausos aplausos son, aunque se les vea la punta, y... para los menos expertos, los reproches suelen quedar entre neblina. Yo, necesariamente he de seguir una ruta y entre cuento y realidad empiezo:

Paréceme que el reinado de Carlos IV se ha trasladado á la Alcarria y que D. Manuel de Godoy está en escena haciendo pantomimas á capricho (¡bien entendido que el Godoy melero quema mucho menos fósforo que nuestro Príncipe de la Paz!) y yo, alcarreño hasta la médula, me asombro al ver como los hijos de la tierra cambian, ya que con palmadas ponen remate á esa función carnavalesca y ridícula que acaba de terminar.

Carlos IV ó D. Simplicio (también de este modo se le puede llamar), en sus actos como rey, vivió siempre bajo la férula del ambicioso déspota y cuantas credenciales llegaban á Palacio se extendían á nombre de uno, dos, tres, cien recomendados de la camarilla, y ¡es claro! sólo servía para uno: el allegado al favorito; pero después se organizaban comisiones que acudían ante el rey á exponer la satisfacción con que el pueblo veía aquel gran acierto, aquella penetración intuitiva que el monarca demostraba en la elección de personas, para cubrir las vacantes originadas entre los... palafraneros de la real caballeriza.

Fué una lástima que los deportados regresaran de Bayona, como lo es el que después de un siglo no haya deportados entre nuestros políticos, para que de una vez acaben estas pantomimas. ¡Señor; es triste tener que acatar la hipocresía y hasta hacerse hipócrita, para poder vivir en este ambiente!

Aquí también han ocurrido cuatro vacantes, en el seno de la comisión permanente que entiende sobre la conveniencia de cambiar el nombre á las vías públicas: discútese, acaloradamente, si á la calle de las Aguas debe cambiársela el nombre y como el asunto es trascendentalísimo, afluyen vocales á granel, juega la influencia, entáblanse disputas, se censuran todos los nombres; pero al fin, cual si reinara D. Simplicio, prevalece el criterio de Godoy y empieza la carnavalada. Toma de posesión de los nuevos miembros:

—Yo, señores, quiero expresar al Sr. Presi-

dente mi gratitud, por haberse acordado de mi nombre para cubrir tan alto cargo.

—No se como manifestar al Sr. Presidente mi agradecimiento, por el inmerecido puesto á que he sido elevado.....

—Siempre quedaré reconocido á quienes, con espontánea voluntad, me honraron trayéndome al seno de esta dignísima corporación.....

—Reciba el Sr. Presidente mis más expresivas gracias, por la alta distinción que se me ha concedido.....

.... y luego un vocal que de antiguo pertenecia á la comisión, de los que sostuvieron batalla en contra:

—No puedo menos, en nombre de mis compañeros, de levantar la voz aquí, y exponer ante nuestro digno Presidente, el gran tino, la rectitud de criterio y sano é imparcial juicio, con que ha procedido en la designación de personas, para que nos presten su cooperación, en la ardua labor que se nos ha encomendado.... .

El Presidente resume:—Yo, señor, siento mucho, digo, me alegro mucho, de que hayamos encontrado un pretexto, ¡digo!, un medio de conciliar los intereses provinciales y las muchas... y las muchas... (¡!) *dificultades que surgían en este interesante asunto. Yo creo que todos estaremos contentos (Sí, sí, sí, sí) y por lo tanto, hablando del asunto que nos reune, voy á permitirme decir á ustedes que he estudiado bien el caso, y que me parece que el nombre anterior de la calle, es impropio, porque no hay ninguna fuente cerca y que tampoco debe llamarse calle de «Las Aguas», porque señores, el agua por todas corre; en su consecuencia propongo, que en lo sucesivo se la designe con el nombre de calle del «Mar».*

Todos aplauden la idea, considerándola insustituible; pero un sacristán de oficio, y bachiller que fué en tiempo de la Nanita, con grandes esfuerzos mentales, hizo esta aplastante objeción:

—Señores, que el Puerto más cerca es el de Guadarrama!...

Contrarió mucho el incidente; se discutieron nuevos nombres y el «Del Arroyo», «Del Río», «Del Lago» y otros, fueron desechados, aceptándose, por unanimidad, este último: Calle Hidraúlica, *propuesto por el Presidente; el que según frase del mismo posée mejor eufonía.*

Así terminó la carnavalada política á que hago referencia, y Godoy, con su triunfo, sigue tan ufano, hasta que se repita el motín de Aranjuez, digo de la Alcarria, y se lo lleven.

DESDE BRIHUEGA

La Sección Adoradora nocturna de esta muy católica y noble villa alcarreña, cumpliendo el deber moral y para aquélla reglamentario de conservar en las almas infantiles todo su candor y pureza y de despertar en ellas su ardiente amor á Jesús Sacramentado, que es su salud espiritual, la virtud que las eleva, la gracia que las santifica, el mérito que las enriquece y la fuerza poderosa que las vigoriza para luchar contra el mal y obrar el bien constantemente, ganando una victoria diaria contra las sugestiones y halagos del mundo, acordó por su Consejo directivo en Junta extraordinaria celebrada el día 2 de Diciembre último, la fundación de un turno de San Tarsicio, al cual se le imprimiera desde su creación, no sólo la chispa inicial del fervor eucarístico de los adoradores nocturnos de Brihuega, sino el gran impulso colectivo de todos los católicos briocenses y especialmente el de las amorosísimas madres de los futuros adoradores Tarsicianos, que han de formar en breve tiempo la Academia de Cadetes de Jesús Sacramentado, para militar luego con ardoroso entusiasmo en el invencible y brillante ejército de Veteranos de la Adoración Nocturna, que profesando con sinceridad en el fondo de su corazón la virtud del culto, del honor y de la reverencia interior y exterior á la Religión y á la Patria, los dos grandes amores que impulsan al sacrificio y al heroísmo, vienen realizando en esta última centuria, como en los primeros siglos de la Iglesia, esa admirable epopeya de los soldados de Cristo que tiene asombrado al mundo.

Y este dichoso acontecimiento de la fundación del primer turno de Tarsicios en la provincia de Guadalajara, tuvo feliz realización, en la villa de Brihuega, el día 19 de los corrientes.

Desde algunos días anteriores se notaba concurrencia extraordinaria de fieles, y principalmente de niños y niñas, en la Iglesia parroquial de Santa María, en donde los Tarsicios practicaban con gran entusiasmo sus ensayos de Vigilias, Juntas de Turno, preces y cantos de salmos y de himnos religiosos, y era general la creencia de que el día de su fiesta inaugural habría de revestir una gran solemnidad y brillantez tan importante acontecimiento eucarístico; pero nunca se creyó que superase éste á las más lisonjeras esperanzas, como afortunadamente ha ocurrido, resultando un acto grandioso y superior á toda ponderación.

El volteo de las campanas, la Banda de música recorriendo las calles y tocando sus más escogidos pasodobles, los niños y niñas vestidos con sus mejores galas y acompañados de sus padres, el incesante cordón de feligreses que desde el pueblo bajaba á la espaciosa Iglesia de Santa María ávido de curiosidad para presenciar el tierno y conmovedor espectáculo del ejercicio, misa y comunión de Tarsicios, todo anunciaba que el vecindario de Brihuega tomaba parte en una de sus principales festividades religiosas, realzando su esplendor el ser los inocentes niños de ambos sexos los que realizaban tan solemne función, como ofrenda preciosísima de su tierno y puro amor á Jesús Sacramentado.

No es para mi notoria torpeza describir el hermoso cuadro que ofrecía el templo al salir las nutridas filas de Tarsicios, cantando *Venite-Regis* y *Sacris-solemnis* con firme y afinada entonación, oyendo directamente la Misa parroquial y recibiendo con santo fervor el pan de los Angeles multitud de niños y niñas, prestando la Guardia á Jesús Sacramentado y retirándose después con el mayor orden según indica el Ritual del adorador nocturno, ni me considero capaz para reseñar el ejercicio de la tarde, en que los fervorosos Tarsicios, con espíritu de sacrificio y de actitud rendida y suplicante al Prisionero del Tabernáculo, rezaron el acto de desagravio, santo rosario, oración á San Tarsicio y Trisagio, arrancando lágrimas de dulce emoción á cuantos tuvieron la dicha de presenciar esos actos religiosos que con refulgente brillo han venido á demostrar el catolicismo de un pueblo animoso, valiente y noble, que incorpora á la vanguardia de su compañía de adoradores nocturnos, una escolta escogida y lucidísima de jóvenes Tarsicios y Tarsicianas que en día no lejano formará el invencible ejército de Veteranos y Camareras de Jesús Sacramentado; y este ejemplo singular de la piedad y catolicismo de Brihuega, me ha inducido, no obstante reconocer mi ineptitud, á enviar á ese periódico unas cuantas lineas, que revelen lo aquí sucedido en la memorable fecha 19 de los corrientes.

ANGEL HITA.

COSTA

«Desde antes de arrebatarle los remolinos de pasión política, suya y ajena, tenía Costa bien adquirida la imprescriptible estimación de sus conciudadanos, lectores de sus libros, admiradores de su entendimiento y su labor, testigos de su honrada austeridad. ¡Descanse en paz!» Esto dijo Maura al ser interrogado por los repórters sobre la muerte del eximio polígrafo, y estas palabras de nuestro querido jefe, repetimos cuantos militamos en las filas del partido conservador. Distanciados en política de Costa, combatidos acerbamente, en momentos de innegable ofuscación por el león de Graus, guardamos para su memoria el respeto y la tolerancia que nos merecen siempre cuantos profesan cualquier ideal con sinceridad, nobleza y honradez. Costa era uno de éstos, y así entendemos nosotros la verdadera libertad, siendo ella el lema de nuestra conducta y la norma de nuestro proceder.

Además, en Costa, sobre el político prevaleció el cerebro privilegiado, el jurista insigne, el orador elocuentísimo, el patriota entusiasta, y esto nos unía á Costa con esos lazos de admiración y cariño que sólo los genios son capaces de crear, haciendo que lloremos hoy su muerte cuantos queremos la dignificación y enaltecimiento de España, como irreparable pérdida nacional.

¡Que Dios haya acogido en su seno quien á su seno se acogió en sus últimos momentos!

EL REY DEL COBRE

William Clarke, rey del cobre y senador del Estado de Montana, sobrepuja á todos los demás soberanos compatriotas suyos, en esplendor y fausto. La casa que ha construído en la quinta avenida de Nueva York, deja en las sombras de la oscura noche á todos los palacios de los demás millonarios: es un Louvre, rodeado de viviendas humildísimas; una robusta encina, circundada de bojes y romeros.

El palacio de William Clarke ha costado siete millones de dólars, poco menos que el teatro de la Opera de París. El rey del cobre se muestra orgullosísimo de su vivienda; pero lo está en mayor grado todavía del servicio de mesa que acaba de expedirle un artífice de Chicago. El estudio, el dibujo y la ejecución de la orfebrería han necesitado tres años de trabajo y el dispendio de 120.000 dólars.

Las soperas, los platos, platillos, cucharillas, saleros, etc., incluyen el material necesario para un banquete de 24 cubiertos. Cada utensilio está fabricado con la plata más pura que en las minas de América se cría; está incrustado y damasquinado en oro, y lleva las iniciales del propietario. Los adornos todos de la vajilla se encuentran en armonía con el decorado del comedor, el cual á su vez es una repetición del todo fundamental de la ornamentación de la casa toda.

Willian Clarke experimenta un placer inagotable decantando la magnificencia de su vajilla: «He visto—dice á sus invitados—he visto durante el transcurso de mi larga vida todas cuantas existen en América y en Europa, y no dudo en afirmar que la mía es la más hermosa de todas. Nadie podrí preciarse jamás de haber visto otra semejante en el planeta. Es la perfección suprema: una verdadera obra maestra del arte.»

Así que acaba el ditirambo del anfitrión, los invicados empiezan á comer.

Notas militares

Se ha concedido el empleo de oficial celador de fortificación de primera clase, con el sueldo de 3.900 pesetas, al de primera D. Tomás Flores y Flores, destinado en la comandancia de Ingenieros de Logroño.

—=—

En el séptimo regimiento mixto de Ingenieros existen vacantes dos plazas de herradores, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Las solicitudes, que irán escritas de puño y letra de los interesados, se admiten hasta el día 25 del próximo Marzo; así como las de otras dos plazas que, con el mismo sueldo, existen en el primer regimiento mixto del expresado cuerpo.

—=—

Se ha otorgado el empleo de oficial celador de primera clase, al de segunda D. Francisco Utrilla Egea, destinado en el Museo y Biblioteca de Ingenieros.

—=—

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Martín y de la Puente, el comandante de Artillería D. José Mirelis Brandis, quien ha sido destinado al décimo regimiento montado.

—=—

Al capitán de Ingenieros con destino en el séptimo depósito de reserva D. Juan Guasch Muñoz, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Teresa Egoscozábal y Brunet.

—=—

A petición propia ha pasado á situación de reemplazo, con residencia en Canarias, el capitán de Ingenieros destinado en el tercer regimiento mixto, D. Manuel Cuartero y Martínez.

—=—

Se ha concedido prórroga de traslado desde Ciudad-Real á Guadalajara, á la familia del comandante profesor de la Academia de Ingenieros D. Anselmo Sánchez Tirado.

—=—

Al capitán de Caballería profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Luis del Hierro y del Real, se le ha concedido, á petición propia, la separación del Centro donde prestaba sus servicios.

—=—

Han pasado á situación de reemplazo los comandantes de Ingenieros D. José Medina Bruca y D. Julio Berico Arroyo.

—=—

Se ha dispuesto que forme parte de la comisión de estudio de las vías férreas de la séptima región, el capitán de Ingenieros D. Félix López Pérez, en sustitución del de igual empleo y cuerpo D. Víctor San Martín Losada.

—=—

Se ha hecho cargo, accidentalmente, de la comandancia general de Ingenieros de la primera Región, el coronel director de los Talleres del Material D. Antonio Vidal y Rúa y del despacho ordinario de dicha dependencia el de igual empleo D. Francisco Manzano y Rodríguez Marchero, comandante de Ingenieros de la plaza de Madrid.

Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción pública se halla redactando, y en breve publicará, el reglamento para la aplicación de la ley de inamovilidad en los empleados de su ministerio.

También publicará dentro de breves días un decreto graduando las Escuelas de primera enseñanza de Madrid.

Se anuncia para el próximo mes de Abril la publicación de los escalafones generales de maestros y maestras de categorías superiores y elementales.

También se publicará el escalafón especial de párvulos.

En las oposiciones celebradas en Madrid para cátedras de Normales, ha obtenido el número 2, nuestro querido amigo don Galo Recuero, auxiliar de la normal de Alicante, habiendo elegido la cátedra de la normal de Valencia, que se halla vacante.

El Rectorado Central ha comunicado los nombramientos siguientes:

D.ª Natividad Sanz y López, que servía la Escuela de Cerezo, para la Escuela de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real); doña Amelia Polo Pinazo, íd. Garbajosa, Membrillera (Ciudad Real); doña Emilia Piegro, íd. Matarrubia, Valdeavero (Madrid); doña Manuela Gil, ídem El Sotillo, Talamanca, (Madrid) y doña Juana Hernangómez, íd. Santamera, Fresno de la Fuente (Segovia).

Han sido nombradas maestras en propiedad en virtud de concurso de ascenso del mes de Julio de 1910, las siguientes:

Doña Carmen Guerrero, Romanillos de Atienza; doña María Magdalena Aldar, Canales del Ducado; doña Francisca Zarza Carreto, Val de San García; doña Alisa Arguijo, Terraza; doña Luisa Heredero Herrero, Cillas; doña Pilar Matía Fernández, Bañuelos; doña Guadalupe Gil Sanz, Matillas; doña Ildefonsa Campo Soto, Jirueque; doña Leonarda San Juan Barbero, Almadrones; doña María de los Dolores Herrero, Amayas; doña Aurora Navarro Fernández, Gajanejos; doña Gregoria Romero Gonzalo, Cincovillas; doña Damiana Herranz Hernández, La Bodera; doña María Teresa González Alegre, Cendejas de la Torre; doña Saturnina Rincón Melgar, Huertapelayo; doña Salustiana García García, Pioz; doña Dolores Guillén Arnal, Ocilla; doña Estafanía Vega López, Alaminos; doña Julia Gil Pérez, El Sotillo; doña Casta Elvira García, Huetos; doña Emilia Elvira Latorre, Arbeteta; doña María Natividad Fernández, Villel de Mesas y doña Eulogia Santamera, Casar de Talamanca.

Información

Los suscriptores que han sido agraciados con algún objeto en nuestro sorteo de regalos, pueden pasar á recoger o en esta administración todos los martes y viernes, de diez á doce de la mañana.

Fuera de esos días y horas no se entregará ningún objeto.

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo el capitán de Infantería D. José López Monisidor.

La madre ha sido asistida con singular pericia por el ya afamado tocólogo D. Emilio Gascoñana, hijo de esta provincia, que goza en Madrid de merecida reputación.

Días pasados estuvieron en Guadalajara al lado de su hijo, los señores de Sánchez Toca.

Piensa fijar su residencia en Madrid, para donde ha marchado, la familia de D. Luis Rousel.

Para tomar posesión de su nuevo cargo ha marchado á Pola de Laviana nuestro distinguido amigo D. Miguel García, juez de aquel partido.

Hemos saludado en esta población á D. Francisco Sáiz Lopetegui, primer teniente de Caballería.

CONSULTA DEL DR. BALLESTEROS

Medicina y Cirugía general.—Especialidades de la Vista y Matriz.—Tratamiento Especial de las enfermedades Venéras—Aplicación indolora del «606».—Tuberculino-Terapia.—Horas de Consulta: de 3 á 6, diaria.

Mayor alta, 53 y 55.

Gabinete de Operaciones.—Laboratorio de microscopia y Análisis Clínicos.—Esteriliza por Autoclave.

Se encuentra completamente mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo D. José Galocha, á quien con tal motivo felicitamos.

Ha sido destinado á la comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara, el primer teniente de dicho Cuerpo D. Domingo Cabello y Tomás.

En breve plazo contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros don José Galván Balaguer.

Después de haber estafado en un comercio del pueblo de Romanones unas 175 pesetas, ha desaparecido del mismo un individuo acompañado de su mujer y dos hijas.

Se practican pesquisas para encontrar su paradero.

Según se dice el Gobernador ha negado el permiso para que se celebre la becerrada á beneficio del «Consultorio para niños de peche».

Ignorase á qué puede ser debida dicho determinación.

A quien corresponda

¿Podría colocarse un pasadizo de piedra en la calle de Barrionuevo baja, entre el trozo que comprende la muralla de la fuente de Santa Clara y la Escuela Normal de Maestras?

Esta es la pregunta que nos hacen lindas pe-

ticionarias, que creen como nosotros que tal pasadizo es inminentemente necesario, pues en los días lluviosos tal barrizal se forma en aquella calle, que es faena poco menos que imposible el acceso á la Normal.

Bien sea nuestro señor Alcalde, bien el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, al que esta pregunta deba dirigirse, no dudamos que las peticionarias y nosotros seremos atendidos en cosa tan justa.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El farmacéutico segundo de Sanidad Militar D. Isidro Narbón, ha sido destinado á Zeluan, para cuyo punto saldrá uno de estos días.

Ha sido destinado á la Inspección de ordenaciones de Montes D. Francisco Isasa.

Han dejado de pertenecer á la Redacción de *La Palanca*, nuestros amigos D. José Camino y D. Miguel de Castro.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas toman una copita **Cognac Oxigenado**, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Completamente restablecido de su enfermedad, se halla nuestro distinguido amigo D. Vicente Madrigal.

Aunque no de cuidado, ha estado enfermo unos días el ilustrado Juez municipal suplente D. Julio García García.

Oposiciones á la Notaria de Guadalajara

El día 11 del próximo Marzo, según anuncio del Tribunal calificador, darán principio en Madrid las oposiciones á Notarías determinadas, entre las que se halla esta de Guadalajara, vacante por defunción del Sr. Menchero (q. e. p. d.)

La Nevada y Bola de Oro es, sin duda alguna, la mejor legía que se ha inventado.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y droguerías.

Representante: Bonifacio Martínez, Jaudenes, 11, Guadalajara.

Ha sido destinado á las oficinas de Obras Públicas de esta capital, el delineante D. Francisco Sánchez Gutiérrez, que prestaba sus servicios en Soria.

Por haberse apoderado de unas prendas que no eran de su propiedad fué detenido, al pretender evadirse en la estación de Humanes, Antonio Muñoz, vecino de Hita.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapeúticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Se encuentra en Guadalajara, donde pasará una temporada, nuestro amigo D. Manuel Medrano.

En Alcalá de Henares ha fallecido una hermana política de nuestro distinguido amigo don José María Valladares, á quien, así como á toda su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro querido colega *La Crónica* D. Pedro García Cogolludo.

Ha fallecido en el pueblo de Illana, á los 68 años de edad, D. Valentín Belinchón.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido propuesto para la auxiliaría de esta población, el profesor de primera enseñanza don Miguel Santaló.

Mañana celebrará *La Alcarreña* un baile de máscaras en el que se adjudicarán tres valiosos premios á las muchachas que, á juicio de la comisión, luzcan mejores trajes.

Por una gran compañía de zarzuela se anuncian para después de carnaval, en nuestro coliseo, los estrenos de *El poeta de la vida*, *Juegos malabares*, *La reina de las tintas*, *La diosa del placer* y otras.

TELEGRAMA URGENTE

La Mezquita, Mayor alta 41

Paris 7.—Remito gran velocidad cuatro cajas objetos fantasía para Carnavales.—Etralau.

Los ingenieros D. Enrique Lacasa, D. José Díaz Ciruela y D. Rafael Ariza, han sido destinados á la Jefatura de Minas de este distrito.

Por la Federación Nacional de Cooperativas integrales y populares ha sido encargado para fundar una Cooperativa en esta capital, nuestro querido amigo D. Santos Bezal Casado, y de ella será nombrado asesor técnico, el Inspector de higiene pecuaria D. Angel M. Puebla.

Estas Cooperativas tienen por objeto la solución de los problemas integrales y económicos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Vicente Guijarro.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Rezaba el *Boletín oficial*, en su último número, la probibición absoluta de la venta y uso de los pulverizadores y serpentinas durante este carnaval.

Una comisión de la Junta de la Cámara de Comercio ha visitado ayer á nuestra primera autoridad, rogándole no tuviera efecto tal proposición, lo cual, según se dice, han conseguido en parte.

¿Sucederá como otros años, señor Gobernador, que las órdenes del Gobierno civil por lo que se refiere á los perfumadores no son nunca respetadas en lo más mínimo?

Considere el grave perjuicio que ya puede causar con tales aparatitos y en bien del pueblo castigue duramente á quien no cumpla con las disposiciones dictadas.

Continúa enfermo el capitán de Ingenieros D. Victoriano Barranco.

Ha regresado de Aragón, nuestro joven amigo D. Julián Paz.

Ha sido destinado á Yunquera, el profesor de primera enseñanza D. José de Lamo y Martín, nombrado maestro en propiedad.

De Barcelona ha regresado nuestro querido amigo el Juez municipal D. Francisco de V.u.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Contestando á una pregunta

Los Sres. Cuesta, Martínez y Lacambra García, firmantes de la cuenta detallada de la paella de los presos, se acercan á nuestra redacción manifestándonos que, la propina de «cincuenta» céntimos concedida al titulado «Maestro» del correccional, no fué dada al desgraciado recluso que la recibió como gratificación donada al Profesor de primera enseñanza que conforme á los nuevos presupuestos habrá pronto en esta Prisión.

El recluso que recibió esos cincuenta céntimos (no *pour boire*, pues tal cosa no lo permite la disciplina), no ejerce en la Cárcel el cargo de maestro, estando desgraciadamente sujeto al cumplimiento de una condena; y al redactar la cuenta se le llamó *maestro*, porque así le denominan los demás compañeros de reclusión.

Los citados señores que, muchísimo estiman y respetan al Magisterio, porque creen que es el primer fundamento de la civilización social y representante del Divino Maestro que en el monte Calvario escribió el más hermoso libro de la Humanidad, jamás se hubieran permitido dar cincuenta céntimos á el **funcionario público** que desempeñase el cargo de Maestro del Correccional—que hasta hoy oficialmente creemos no existe todavía—y si hubiera existido, únicamente el más sincero aplauso hubiera sido la mejor gratificación tributada al Maestro.

Y esas *«cinco perras gordas»* no fueron dadas al citado recluso, más que para premiar lo muchísimo que trabajó en la ornamentación del altar y recinto destinado á aquella fiesta de caridad.

Y nada más.

—

Pidiendo un templo parroquial

Tenemos noticia de que se presentará muy en breve una instancia al Ayuntamiento firmada por más de mil vecinos de Guadalajara, pidiendo que al derribar el convento de santa Clara para el ensanche de la Calle Mayor, se deje el hermoso templo de este convento para parroquial de Santiago, pues en nada afecta al ensanche proyectado y hasta el Ayuntamiento, según se dice de público, contrajo solemne compromiso con el Cardenal Sancha de construir otro templo por el parroquial que derribó hace años, y que realmente hace mucha falta para la feligresía que carece de una iglesia propia y en buenas condiciones para el culto.

—

Nueva Iglesia

Muy en breve esta población contará una Iglesia más para el culto público bajo la direción de los Reverendos Padres Paúles; los que están realizando grandes obras de restauración y de reforma en la antigua Iglesia del convento de Concepcionistas de la Plaza de Moreno.

—

Días pasados estuvo girando visita ordinaria á esta residencia de PP. Paúles el visitador, general de todas las provincias de España.

El Rector de esta Casa Misión salió anteayer en el rápido de Barcelona con dirección á Barbastro (Huesca), donde permanecerá dando misiones cerca de un mes.

—

En la noche del 25 al 26 del actual y en la Capilla de Lourdes, de la Parroquial de Santa María, tendrá lugar Vigilia ordinaria de la Adoración. Nocturna Será á puerta cerrada y únicamente á las cinco de la mañana, en que se celebrará la Santa Misa, se abrirán las puertas de la citada parroquial.

—

En el templo conventual del Carmen se están celebrando ejercicios de piadoso retiro para las señoras del Apostolado de las Doctrinas. Las Conferencias están á cargo, según nos dicen, del notable orador sagrado Padre Casanova.

—

En el convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad tomaron el velo de novicias, dos distinguidas señoritas, en el día 22 del actual.

Postales

Cabanillas del Campo

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Blas, la cual ha resultado animadísima en extremo á causa del buen temporal que ha reinado, luciendo *Febo* sus esplendorosos rayos, y por la gran afluencia de forasteros que han acudido de la capital y pueblos limítrofes.

A las diez de la mañana se verificó una solemne procesión en honor del Santo por las principales calles de la población, á cuyo acto asistió la música de capilla que dirige el reputado maestro D. Ecequiel Casteló, la cual entonó varios motetes en distintos puntos de la carrera. A continuación se celebró la misa, oficiando el párroco de esta villa D. Benigno Carballo y el de la de Alovera, cantándose la célebre misa del maestro Calahorra á dos voces.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado D. Francisco Cubillo, que pronunció un brillante panegírico con magistral elocuencia, dejando pendientes de su palabra á todos los fieles allí congregados, por el gran acierto con que desarrolló el tema sobre que versó.

La fiesta profana estuvo concurridísima. El elemento joven de este pueblo rindió culto á *Terpsicore* (musa del baile) en la noche del 3 y tarde del 4 en la morada de nuestro estimado amigo D. Tomás Verda, el cual, en unión de su esposa, hicieron los honores de la casa con su amabilidad acostumbrada, saliendo todos los invitados altamente satisfechos.

Del sexo bello se distinguieron por su hermosura las simpáticas y distinguidas señoritas Luz, Inés, Isabel Rhodes, Trinidad Sánchez, Isabel y Gorita Alvarez, Isabel de la Calle y Asunción Rhodes, de este pueblo; Petra García, Matilde, Justa, Fuencisla, Sofía y Bissa de Lucas, Pilar y Manolita del Vado, del inmediato pueblo de Marchamalo y otras varias que sentimos no recordar en este momento.

Se celebró también sesión de baile en la noche del 4 en la morada de nuestro respetable amigo D. Mateo Olalla, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

El sexo feo lo componían los jóvenes de este pueblo D. Juan Rhodes, José Inés, Federico García, Florentino Jurado, Fernando Ruiz, Francisco Peñuelas, Manuel Román, Angel y Ventura López y Ernesto Olalla; Andrés García, de Marchamalo y Emilio Centenera, de Alovera.

Como nota simpática de esta fiesta, merece citarse el gran orden y armonía que ha reinado entre todos.—F. P.

Canredondo

¿Será posible?

Indudablemente está en lo posible, á juzgar por lo que ocurre con esta Escuela, que la Junta provincial de Instrucción pública no dispone de medios legales para evitar continúe cerrada, sin darse clases ni saber las autoridades locales de Canredondo, dónde se halla su maestro D. Juan Franco Revilla.

Está visto que cuantas gestiones hace la Junta local de Instrucción pública de esta villa, cerca de la provincial, para que desaparezca tal estado de cosas, son infructuosas.

El día 12 del actual tuvo necesidad esta Alcaldía de devolver á la Junta provincial el pliego de cargos formulado al señor maestro, porque éste, el día 4 del corriente, abandonó este pueblo sin dar cuenta al señor Alcalde ni dejar persona alguna al frente de la Escuela, ignorándose su actual paradero; y por tanto, la Escuela continúa cerrada; ¿puede consentirse abuso de tal magnitud por la Junta provincial? ¿Es que ha de estar este vecindario sin que se facilite instrucción hasta que se resuelva el expediente?

Nos consta de una manera ciertísima que tanto el Ayuntamiento, Juzgado municipal y Junta local de Instrucción pública, recurrirán al Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central y Excelentísimo Sr. Ministro del ramo, en demanda de justicia, y caso de no conseguirla dimitirán sus cargos.

¿Será posible que por complacer á un hombre que no cumple con su deber en tan sagrado Ministerio, consientan las autoridades superiores se dé el caso de que dimitan todas las de ésta villa? Nunca podría esperarse eso; empero hoy, en vísperas de elecciones, mucho menos.

El Corresponsal.

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.° de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

SE VENDEN

patatas malagueñas de Berlanga, á 1 75 pesetas arroba.

Estación.—Parador de la «Pilarica»

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica á su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca á los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

LA REGION

Imprenta, Librería y Papelería

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, á la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo omitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex abonados vuelve á abrirse la iguala.

Para más detalles dirigirse á este consultorio.

Extracción con anestesia ó sin ella.

Empastes, amalgamas y orificaciones.

Trabajos protésicos en oro y cauchú.

Dientes á pibot. Dentaduras parciales y totales.

Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

Estudio, 14, (Jardinillo)

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones, á 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once á una.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanzos gordos de inmejorable cochura al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de ovejas, cabras y vacas todo de la cosecha de la casa.

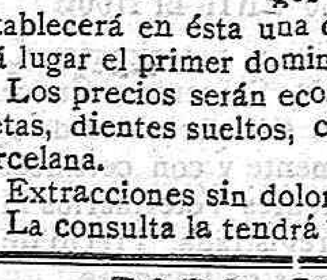

R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, establecerá en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local.

La consulta la tendrá en la Fonda Española. Av.

PARA CARNAVAL

J. Blanco.—Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía P.

EL SEÑOR

D. Pedro García Rebuelta

Del Comercio de Jadraque

Ha fallecido

El 17 Febrero de 1911, á las ocho y media de la noche

A los 68 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Inés Cuadrado; hijo político D. Manuel Rodrigálvarez; nieto D. Pedro Rodrigálvarez; nieta política D.ª Catalina Larrarte; hermanas y demás familia:

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.

son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

FERRETERIA MADRILEÑA
DE
ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P.

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons,,"
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladeras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

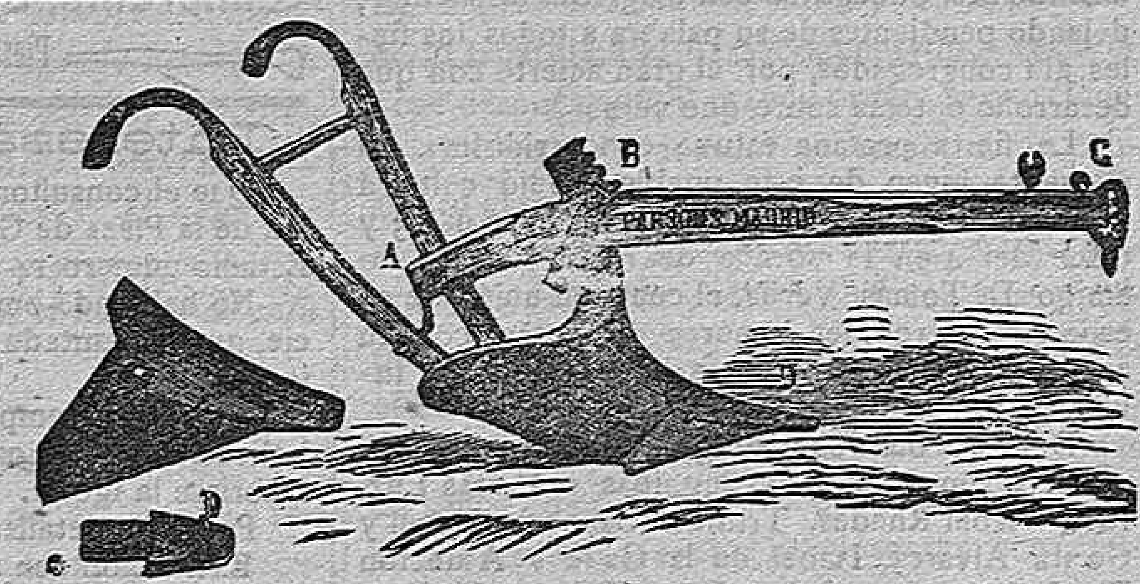

—P.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp

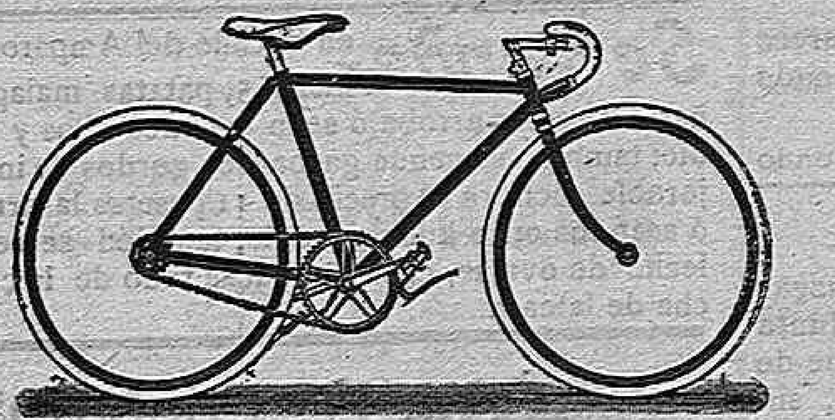

Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envia la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Pelo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. P.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Especialidad en objetos para regalos

Legía líquida «La Nevada», 30 céntimos botella.—Vajilla blanca: 44 piezas loza Sevilla, 18 pesetas.

PRECIOS DE ALMACÉN

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO —P.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

FIN DE TEMPORADA

¡¡APROVECHEN LA OCASION!!

Gran rebaja de los generos siguientes:

Turrón de Jijona, Avellana y Alicante á 1 peseta medio kilo.

Alajú corriente á 45 céntimos medio kilo.

Frutas escarchadas, 75 céntimos medio kilo.

Miel blanca, á 60 céntimos medio Kilo.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. -P.

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin **GUIA** en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envia á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). -P.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos.

Se muele desde media fanega en adelante.

Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo ½ celemín por fanega.

Piensos 40 céntimos por fanega.

Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería ?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES —P.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaría)

Máquinas de trinchar y embutir carne.

Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis para calefacción de habitaciones.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, *arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.*

Heladoras, estufas y accesorios para las mismas y lámparas de filamento metálico **Osram, Z** *y* **A. E. G.**

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA -V.

Venta de casa

Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.

Para tratar dirigirse á D.ª Romana Albó. Andrés Borrego 16, pral., derecha, Madrid. -P

AL PUBLICO

CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12

Se venden vinos superiores del Cosechero de Sacedón MANUEL CORRAL, á los precios siguientes:

16 litros, 4,50 pesetas; 8 ídem, 2,25 y 4 ídem, 1,15 pesetas.

Se sirve a domicilio. CALLE DEL MUSEO, 12

Probad y os convenceréis del buen género

— **(Junto á la casa de los Hijos de Vega)** —

CERRADO DE DOS A TRES —V.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, porlant de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, así lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

GUADALAJARA —V.

Se alquila

un corral con cochera. Calle Madrid, 13, darán razón.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fabrica que representa, y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos.

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.

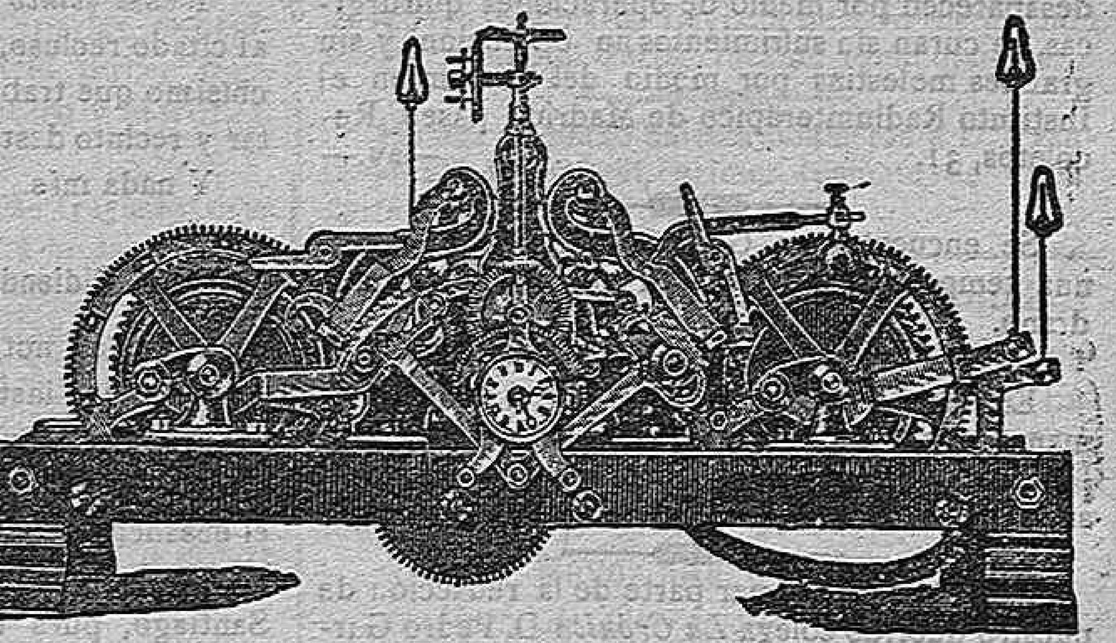

Viuda de Bartolomé

Farmacia, Droguería y Perfumería

Mayor baja, 7.—Guadalajara.

Venta de especialidades farmacéuticas, productos químicamente puros, medicinales é industriales.—Productos fotográficos —Oxígeno puro.—Alcohol desnaturalizado y Carburo de calcio. —V.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro.